

ÍNDICE

	Páginas
PRÓLOGO, POR TOMÁS QUINTANA LÓPEZ	15
NOTA PRELIMINAR	19
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	21
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO PRIMERO. EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	29
I. De la sociedad postindustrial a la sociedad del conocimiento: evolución histórica	29
II. Políticas europeas para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en el ámbito de las administraciones públicas	33
1. La liberalización de las telecomunicaciones como presupuesto para el desarrollo de la sociedad de la información	35
A) El progreso tecnológico y la liberalización de las telecomuni- caciones	35
B) La participación del sector público y privado en el desarrollo de la sociedad de la información	40
2. La sociedad del conocimiento como base para el alumbramiento de la Administración electrónica	46
A) Marco de acción en las primeras políticas europeas destinadas al propósito de la Administración electrónica	46

■ DERECHO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO. PROCEDIMIENTOS...

B) Evolución del marco de acción: La estrategia eEurope2005 e iniciativas conexas	51
3. Nuevas perspectivas en las políticas europeas para la plena adaptación a la era digital: el impacto de la Covid-19	56
CAPÍTULO SEGUNDO. LA REGULACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN ESPAÑA: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN NORMATIVA	61
I. Introducción	61
II. De los antecedentes preconstitucionales	64
III. Hitos normativos claves en la pasada regulación del uso de medios electrónicos al servicio de las administraciones públicas	67
1) La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común	67
2) La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos	75
CAPÍTULO TERCERO. MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN ESPAÑA	85
I. Cuestiones generales aplicables a la Administración electrónica. Elementos de la relación telemática	85
1. El portal de Internet	90
2. La sede electrónica	92
3. El documento administrativo electrónico	95
II. Derechos y deberes del ciudadano en su relación telemática con la administración	98
1. La cuestionada obligación electrónica impuesta a determinados sujetos	98
2. El derecho de los interesados a la asistencia en el uso de medios electrónicos	112
III. Aspectos problemáticos de la regulación del procedimiento administrativo electrónico	121
1. La iniciación	122
A) El inicio de oficio o a instancia de parte	122
B) La cuestionada previsión de la subsanabilidad de la solicitud del artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre	124

2. La ordenación	132
A) La concepción de expediente electrónico a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo	132
B) La remisión del expediente electrónico	134
C) La materialización del derecho de los interesados a no aportar datos que obren en poder de la Administración	138
3. La instrucción	141
4. La finalización del procedimiento	143
CAPÍTULO CUATRO. LA REGULACIÓN DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN CONTRACTUAL	147
I. Antecedentes y evolución normativa posterior	147
II. Sobre el uso de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la ley	154
III. Referencias al empleo de medios electrónicos en el curso de la adjudicación de contratos públicos	161
1. Las consultas preliminares	161
2. La preparación del contrato: el expediente de contratación	163
3. La adjudicación del contrato: cauce procedimental	165
A) Los anuncios	166
a) El anuncio de información previa	166
b) El anuncio de licitación	170
B) Acerca de la información a los interesados	174
C) Sobre el plazo de presentación de solicitudes de participación ...	175
D) De la presentación de las proposiciones y resto de la documentación acreditativa	178
a) Regla general de la presentación de las proposiciones	178
b) Excepciones a la presentación electrónica de las ofertas ..	186
c) Incidencias derivadas de la presentación electrónica de las ofertas	196
a') La noción de huella electrónica	196
b') La oferta presentada fuera de plazo	203
c') El tamaño de la oferta electrónica	206
d') De la información proporcionada al presentar la oferta ..	207
e') La presentación múltiple de ofertas	210
f') Sobre el trámite de subsanación en la licitación electrónica	211

■ DERECHO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO. PROCEDIMIENTOS...

E)	Plazo de presentación y apertura de las proposiciones en los procedimientos de adjudicación de contratos públicos	215
a)	Procedimiento abierto	216
b)	Procedimiento abierto simplificado	218
c)	Procedimiento abierto supersimplificado	226
d)	Procedimiento restringido	227
e)	Procedimiento con negociación	229
f)	Diálogo competitivo	231
g)	Asociación para la innovación	234
h)	Concurso de proyectos	236
F)	Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato	237
G)	Resolución y notificación de la adjudicación contractual. Supuestos de no adjudicación	239
H)	La formalización del contrato y el anuncio de formalización	241
I)	Comunicación a los candidatos y licitadores	244
CAPÍTULO QUINTO. PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y SISTEMAS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA		247
I.	Instrumentos al servicio de la contratación pública electrónica	247
1.	El Documento Europeo Único de Contratación	247
2.	El perfil de contratante como piedra angular de la transparencia y de la lucha contra la corrupción en los procedimientos de contratación pública	255
A)	La figura del perfil de comprador. Introducción	256
B)	La regulación del perfil de contratante en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	257
3.	Las plataformas de contratación electrónica	267
A)	La Plataforma de Contratación del Sector Público	268
B)	De los servicios de información similares a la Plataforma de Contratación del Sector Público	270
4.	Las subastas electrónicas	278
A)	Evaluación previa de las ofertas	281
B)	Celebración posterior de la subasta	285
5.	Los catálogos electrónicos	296
II.	La racionalización técnica de la contratación pública	299
1.	Los sistemas dinámicos de adquisición	300
A)	Primera fase: selección de los agentes económicos que acceden al sistema dinámico de adquisición	302

B) Segunda fase: la adjudicación de los contratos derivados durante la vigencia del sistema dinámico de adquisición	306
2. Las centrales de contratación	309
CONCLUSIONES	319
BIBLIOGRAFÍA	323